



FOLIO: 2222

Ciudad de México, a 12 de diciembre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo **TRUPER, S.A. DE C.V.**

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2222

Fecha de recepción de la información: 08 de diciembre del 2023.

Empresa: TRUPER, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Machuelo semiconico de 7/16x14NC	3,000
Grapa para engrapadora neumatica ENEU-3/8, 13 mm	6,510
Grapa para engrapadora neumatica ENEU-3/8, 16 mm	1,230
Espejo telescopico de inspeccion	6,912
Rotomartillo 1/2, profesional, 650 W	9,336
Rotomartillo 1/2, industrial, 800 W	2,004
Grapa para engrapadora neumatica ENEU-3/8, 8 mm	3,110
Grapa para engrapadora neumatica ENEU-3/8, 10 mm	3,990
Tijera de paso cuchilla curva a 1 mano	6,840
Pinza de chofer de 6	3,936
Pinza de presion 10 recta Pretul	14,160
Tijera de paso cuchilla curva a 1 mano	18,936
Juego de 35 dados, matraca, extension, adaptador, disco y caja organizadora, Pretul	2,712

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se





MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Juego de autocle de 25 piezas	6,000
Interruptor para ROTO-3/8A4	384
Interruptor para PULA-7A3	672

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Parque Industrial No. 1, Jilotepec, C.P. 54240, Estado de México, México	Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.